

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IA-50-GYR-050GYR025-N-96-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL. IA-50-GYR-050GYR025-N-96-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.**. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 90 y 134, de la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 53, 54 FRACCIÓN VII, 56, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 Y 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 18, 45, 46, 47, 52 54, 57, 58, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95,99, 102, 103,104, 105, 106, 110, 114, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151, 152, 153, 155 Y 156 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

---

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del día 12 de octubre de 2026, reunidos en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrado Sur del Distrito Federal, ubicada en: Calzada Vallejo N.°. 675 Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía, Gustavo A. Madero, C.P. 07760; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la invitación a cuando menos tres personas, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley).----------

---

Este acto fue presidido por el **C. HÉCTOR CRUZ WINTERGERST, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, FUNCIONARIO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE**, de conformidad con el artículo 44 de la Ley, se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación, a través del sistema ComprasMX, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto. ----------

---

El presente acto, fue asistido por el(los) representante(s) del área contratante,C. Héctor Cruz Wintergerst, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, C. Rafael Leobardo Colin Monterd, jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, C. Roberto Yadir Vázquez Aldama, Responsable de las funciones de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Ing. Juan Armando Domínguez Arceo Coordinador de Limpieza e Higiene, Área Técnica, Cuyos Nombres y Firmas Aparecen Al Final De La Presente Acta.-

---

----------**DESARROLLO DEL EVENTO**----------

PRIMERO.- Siendo las 10:00 horas del día 12 de octubre del año en curso, se procedió a establecer el enlace, por los medios remotos de comunicación electrónica, en el portal (ComprasMX).----------

---

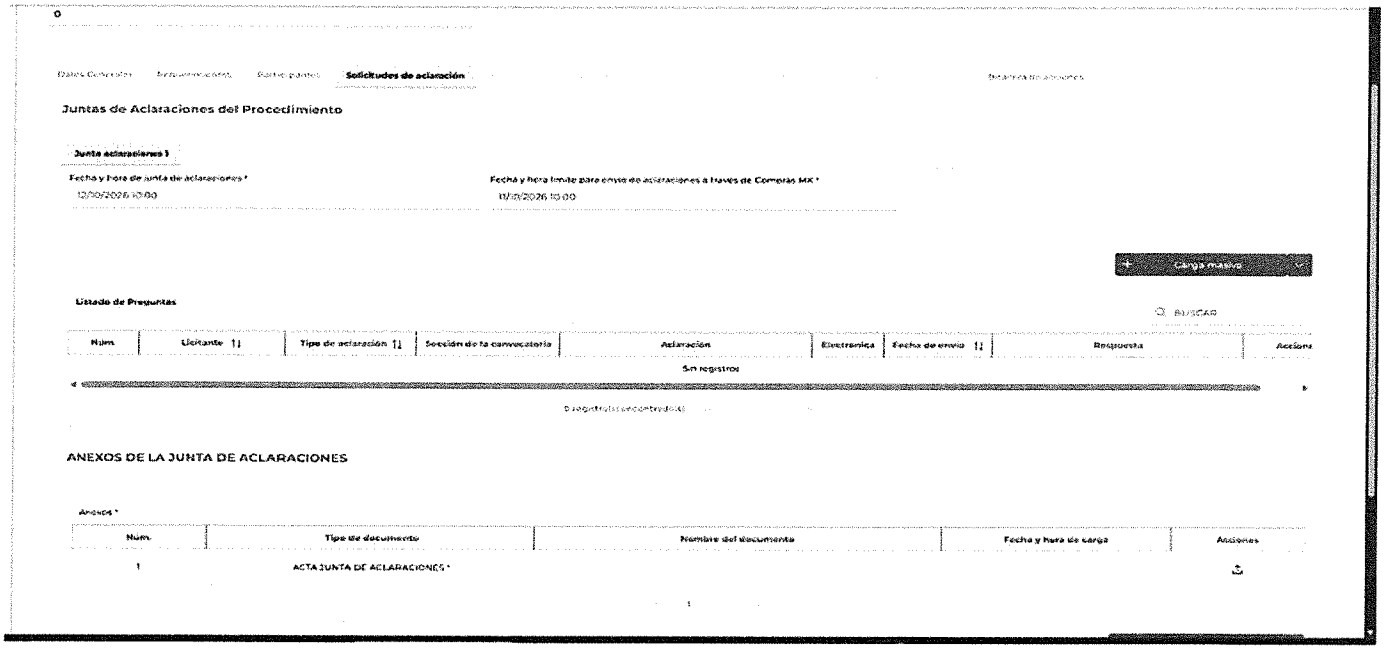


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IA-50-GYR-050GYR025-N-96-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL. IA-50-GYR-050GYR025-N-96-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.**. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 90 y 134, de la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 53, 54 FRACCIÓN VII, 56, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 Y 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 18, 45, 46, 47, 52 54, 57, 58, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95,99, 102, 103,104, 105, 106, 110, 114, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151, 152, 153, 155 Y 156 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

---



SEGUNDO: Como resultado se evidencio la inexistencia de preguntas, por lo que la convocante determina dar por terminado este acto de junta de aclaraciones, asimismo se informa que la **APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS SE LLEVARAN A CABO EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 10:00 HORAS**, de conformidad con el Articulo 44 de la LAASSP, Articulo 90 y 91 de su Reglamento.----------

---



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IA-50-GYR-050GYR025-N-96-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL. IA-50-GYR-050GYR025-N-96-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.**. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 90 y 134, de la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 53, 54 FRACCIÓN VII, 56, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 Y 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 18, 45, 46, 47, 52 54, 57, 58, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95,99, 102, 103,104, 105, 106, 110, 114, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151, 152, 153, 155 Y 156 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

---

----------**CIERRE DE ACTA**----------

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de esta Acta en: el Tablero de Avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrado Sur del Distrito Federal, sito en Calzada Vallejo N°. 675, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P 07760, en la Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/. ----------

---

No habiendo otro asunto que tratar se cierra el acto de Junta de Aclaraciones de la **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-50-GYR-050GYR025-N-96-2026**, siendo las **11:00 horas del día 12 de octubre de 2026**, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes, y debida constancia con fundamento al artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.----------

---

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
HÉCTOR CRUZ WINTERGERST	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IA-50-GYR-050GYR025-N-96-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL. IA-50-GYR-050GYR025-N-96-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.**. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 90 y 134, de la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 53, 54 FRACCIÓN VII, 56, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86 Y 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 18, 45, 46, 47, 52 54, 57, 58, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95,99, 102, 103,104, 105, 106, 110, 114, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 149, 150, 151, 152, 153, 155 Y 156 DE SU REGLAMENTO ASI COMO LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ROBERTO YADIR VAZQUEZ ALDAMA	RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
JUAN ARMANDO DOMÍNGUEZ ARCEO	ÁREA TÉCNICA	

----------FIN DE ACTA----------





CADENA ORIGINAL:
||IA-50-GYR-050GYR025-N-96-2026|RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD|COMR811024EL2|SERVIDOR PÚBLICO|JEFE DEL DEPARTAMENTO OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|bb9f73646277f3808c696d083649426ca3ef975e587388af65e0e2a780e39b71|12-10-2026 13:19:31||

FIRMA ELECTRÓNICA:
I3FmMuAF3UQpESu0bYDMHWYv+SFakH08AOru5R6OBQTDqd7LGDezQWAGuEjScrbQJHE+dHQrG29ZOdaYAF+ONFO1rXHOMTwD1srDZaBd7Wsj6ELGGMEJrXG+JYl6sganHOyJzyVRU97m/MR+J3cWeD+
d1h0tn2UHTifTupUXld+lZ/vZkir7ruTbIqLbmHVWGLoNgO8weVtLzspsSI+ocQ7QTr+zlq2SSZkPJuzKF59AdjJpUzm4ekpm28gLVeZBr5TjFetUeVFt3Ei4IEeFg0iedzyt4WOMYLNbzjN+ImxB7t
cfxqBnjTrT+y8g95HJYeup/b/wIRB0TxVFMR3okA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
ea84564e-76a8-4caa-ad22-2a73ed7e7a88

CADENA ORIGINAL:
||IA-50-GYR-050GYR025-N-96-2026|ROBERTO YADIR VAZQUEZ ALDAMA|VAAR850929BA8|SERVIDOR PÚBLICO|RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|bb9f73646277f3808c696d083649426ca3ef975e587388af65e0e2a780e39b71|12-10-2026 13:20:44||

FIRMA ELECTRÓNICA:
IZVbwMj8LGr5cLYJjKGigWRgX6a3OSuQ+LkqgB5jIcq/0RmmU6JU30ct2Nm2HaEQ3ie4OIjyM9BeD9vuh7PuUHoCYCTdDWYtI3D/OU7yso+QQVNWeymlKpkv/UJ9nqJaxJofnOdMjBDjovlIHw2RK7t
NWCuQq2AxoDSvlBzQ1j/tmHvtESwFvh2jYNX1xo7zJEeB3j3EWXcEqQQDBeoa2gdMUL1/GemHG7n3nnE5nDGPl5jW+2tWgfsOay0cgTIu2rwSp4fybJnVKEvrCLNW4j0aAUqGsQKs+AdZhYWiDrdp0p
gXmDXFEhNnR4WvCyzl2lAqoHTWRCmEmcF2fHdQHQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
bbfb8d5a-db46-4570-abce-db1b0194b232

CADENA ORIGINAL:
||IA-50-GYR-050GYR025-N-96-2026|JUAN ARMANDO DOMINGUEZ ARCEO|DOAJ740624FY4|SERVIDOR PÚBLICO|AREA TECNICA|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|bb9f73646277f3808c696d083649426ca3ef975e587388af65e0e2a780e39b71|12-10-2026 13:19:55||

FIRMA ELECTRÓNICA:
dqLkwLR1ua5xtJ/tHUPzBHnvxSj+NT10CzeJxF90hcggTx5ihGktKwlJZ3rQ5A3ZE6eKrliQO+cICpTluEqPXnDekVBG7Qxi2w9U0v4lA3sM++dt7rUzNHiQomomXZeq0grH/IB0BoEvxYB184AFlwN
D8HgxvAB8d8xa6BWM3MTyD2RvM9MsDGkID6zP34D+LVvdSEWSG+qr6m5yGiRobYciT8cV2UK0ArnF3qwhZgHeuLoARBk675KzzRvmq8+qbhk9eQXYsQDQ+zh62AkMoaj8yLeSx9nRgUyQzQRcwbsCCb
sIDIMzC8qKBs8ZPri3rXqkM3VK8SgAcjc629iBDg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
c1e4b176-8080-493f-ae39-9ae0da4827bc

CADENA ORIGINAL:
||IA-50-GYR-050GYR025-N-96-2026|HECTOR CRUZ WINTERGERST|CUWH7705106C8|SERVIDOR PÚBLICO|TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|bb9f73646277f3808c696d083649426ca3ef975e587388af65e0e2a780e39b71|12-10-2026 13:18:34||

FIRMA ELECTRÓNICA:
FYmdT/h1xXiYyLasAqBxh/ByjMJJdnAy5Ig0Y3r0yIEIh44SnKvJ3eJbyTRxXBBzJb3vHDRA01W0X5+IbLWj56TicuMjXtszOSlnKoz3nvVtN5LVNLRaoITiiAiaTab+gBrVvwFyS/vt+rIWb1Vk390
UR8SpEk6JhbUWyG47dMNyUlye5/jUQ84AgvhD1q9qxV9hPuqVe6uDHXmOU0gHMquuZ5IPZpK/78OzG303GAIrB422yAF6kZbxIL2cX8hqQs9RoyZWLQYh3oL4D8am49aau+12llEgJ9Mhbaz2jKqOgT
bEmPaMQLN4JOvUupTVWZKYkhZEyYuqrHpAPD5A+A==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
21fdeb2f-acfd-4465-be9b-584a8c1e9916

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

